

Boceto de una tesis doctoral nonata

GUILLERMO ÁLVAREZ DE TOLEDO PINEDA

Hidalgos que mercadean. Mercaderes que se ahidalgan. Vientos de Levante que bambolean las jarcias, el velamen y los cascós de pataches, gale-ras, navíos... Frangotes en las cubiertas, apilados desde las testas de dóciles negros que, genuflexos, se inclinan ante el amo y el capitán. Ante el capitán y el amo. Pies negros, descalzos, salpicados por las aguas saladas de la ba-hía que endulzan las que vienen, Guadalquivir abajo, desde la todavía seño-rial y omnipotente Sevilla. Cádiz y los Puertos. Siglo XVII.

Desde hace más de un siglo hacia aquí vienen, atraídos por el mundo de promisión americano y por la riqueza que genera todo lo que lo rodea, cántabros, vascos y navarros. Hombres de los valles intermontanos y de las sierras marítimas norteñas. Lo hacen desde San Sebastián, desde Azcoitia, Tudela, Azpeitia, Tolosa, Bilbao... Tratan desde el Sur, gerifalte entonces de la riqueza peninsular, de vencer la noble pobreza de sus terruños natales uniendo a su hidalguía de origen los dineros de sus negocios. Cargan a In-dias. Capitanean las flotas. Viajan a Veracruz, Cartagena y Portobello. Se afincan y naturalizan en Cádiz, en Sanlúcar, en El Puerto de Santa María, donde, tras unirse mercantil y conyugalmente a las aristocracias locales, echan raíces que, como en el caso puntual que nos ocupa, se ramifican y al-can-zan Sevilla. Se apellidan Aguirre, Elizondo, Sáenz de Manurga, Olazarra, Idiáquez...

Se enamoran del Mar del Sur, del que aquí y del de ultramar, de las mujeres de aquí y de las de allá, sus esclavas, y viven sus propias vidas con intensidad y, formalmente, con cristiandad. Hacen la economía de sus tiem-pos y componen la sociología de sus épocas. Dan tono y carácter a la socie-dad de la Baja Andalucía durante los dos o tres siglos últimos del Antiguo Régimen. Esta es la cuestión a tratar.

El tema no me es mostrenco. Téngase en cuenta que abordé, en mi tesis de licenciatura, el análisis de un linaje de la nobleza media sevillana (Los Toledo-Golfin) con el que se vincula un miembro de la familia objeto ahora prioritario de mi estudio: Ana Idiáquez y de Castro. Nos encontramos, por consiguiente, ante un estudio socio-económico y pretendidamente total de un grupo social privilegiado que, matices específicos en la conclusión, podríamos equipararlo, aún cayendo en anacronismo, a lo que hoy día se entiende por clase media alta.

Mercaderes y comerciantes adinerados, capitanes de mar y de guerra, contadores, veedores y pagadores generales de las Reales Galeras de España, regidores de Cádiz y de El Puerto de Santa María, hidalgos, caballeros veinticuatro de Sevilla, hábitos de Órdenes Militares... más nobles unos que otros pero miembros todos de las aristocracias locales, forman la materia prima y la substancia de esta labor historiográfica que toma como eje conductor o guía de caminante una línea de un noble linaje vasco afincado en "la ciudad del gran puerto de Santa María" desde el primer tercio del siglo XVII: El de Idiáquez.

En esta ciudad vivirán tres generaciones de la familia hasta que, a comienzos del siglo XVIII, la citada Ana Idiáquez y de Castro contraiga matrimonio con Nicolás de Toledo-Golfin y Guzmán, alcalde mayor, caballero veinticuatro y maestrante de Sevilla, y se avecine en la ciudad hispalense. Su descendencia será, por tanto, sevillana durante el siglo XVIII.

El presente análisis abarca, es obvio, dos centurias (siglos XVII y XVIII) y dos espacios geográficos interrelacionados pero distintos: La bahía de Cádiz y la ciudad de Sevilla y su tierra. Ambos poseen caracteres socio-económicos diferentes como se sabe y se corroborará a lo largo de las páginas de esta tesis.

En sentido paralelo me pareció desde el principio atractivo, histórica e historiográficamente hablando, tratar de conocer la realidad completa de los hombres norteños para los que el Sur, a partir de la colonización de América, era casi lo único que existía. Realidad y evolución de dicha realidad. Conocerla fue mi deseo. Espero, a la manera de Luis Cernuda, no haberlas confundido.

Realidad que arrancando, naciendo en las cercanías o en las mismas orillas del bravío Cantábrico, va madurando, a veces con añoranza y nostalgia de aquellas tierras, a veces sin ella, pero siempre relacionándose con sus coterráneos, en las atemperadas aguas de la de Castilla meridional. Si allí nacen, aquí viven y viven bien. Aquí mueren y aquí se naturalizan y enraízan. Aquí se andaluzan y americanizan. Aquí, muchos, se universalizan. Sirven al Rey ejerciendo oficios relacionados con el mar, la armada y el comercio. Unos se enriquecen más que otros, pero un buen número de ellos, gozan, asaz, de boyantía económica.

Si llegaron o no a sentirse desarraigados es cuestión difícil de afirmar, en uno u otro sentido, tajantemente. Si complicado es conocer las mentalidades y los sentimientos de los hombres con los que convivimos, mucho más lo es conocer los sentimientos de los pasados. Al historiador le agrada- ría hilar tan fino; pero el hilo es débil. Empero, y a manera de hipótesis fun- damentada en algunas noticias que como clarinazos ofrecen los document- os, se podría opinar, con reservas, que, en el caso puntual que nos ocupa, el desarraigo y la añoranza de la vieja Bardulia poco se hace notar. Es por esto por lo que en el tratamiento y metodología utilizado se ha dado prefe- rencia a los aspectos socio-económicos sobre los ideológicos y espirituales; no obstante sin olvidarlos ya que se pretende hacer una historia "total".

De cualquier forma, olvidándonos por ahora del planteamiento y de la metodología, es oportuno abordar el estado de la cuestión.

Múltiples historiadores, cuyos nombres y cuyas obras aparecerán a lo largo de las páginas de esta tesis, han analizado, desde distintos puntos de vista y con variadas ópticas, el devenir y las ejecutorias de importantes fami- lias y linajes tanto hispánicos como transpirenaicos. Ofrecer aquí y ahora la relación de ellos estaría fuera de cacho.

No está de más, sin embargo, reseñar algunas conclusiones sobre las características y logros alcanzados por estos estudios monográficos familia- res. En cuanto a características cabe destacar, en primer lugar, el predomi- nio de los realizados sobre "grandes casas"; sobre la alta nobleza. En segun- do, la abundancia de los publicados sobre burgueses, en buena parte titulados. En tercero, los específicos en torno a algunos miembros destaca- dos de los linajes, pero escasamente genealógicos y evolutivos. En cuarto, que pocos sobre clanes familiares de la baja Andalucía. En quinto, que me- nos sobre vascos afincados en la bahía de Cádiz.

En cuanto a logros, estas monografías, que ya componen un buen "corpus", muchos son. Gracias a ellas se puede afirmar que poseemos sufi- ciente conocimiento del potencial económico de buen número de familias Grandes de España. También de títulos de Castilla sin grandeza y de la bur- guesía capitalista. Precisamente este suficiente conocimiento socio-económi- co y jurídico del estamento laico privilegiado del Antiguo Régimen, permitió al profesor Domínguez Ortiz establecer su conocida gradación nobiliaria de los siete peldaños¹. No obstante, si el conocimiento de los peldaños superio- res es óptimo, en lo concerniente a los inferiores queda aún bastante por de- cir; y en ese intento estamos.

1 Domínguez Ortiz, A. Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen, Ma- drid, Istmo, 1973, p. 31.

En efecto, y como más arriba adelanté, abordo, en la presente tesis, el análisis de grupos sociales privilegiados que ocupan peldaños intermedios e inferiores de la escala nobiliaria.

La variedad y amplitud del espectro social que se contempla permitirá establecer comparaciones entre los distintos grupos y, de la misma forma, diferencias y similitudes entre los mismos que, espero, aporten luz para un mejor conocimiento específico de estos subgrupos nobiliarios. Tal vez así coadyuve a superar el campo del conocimiento generalizado sobre hidalgos, caballeros y formas de vida ahidalgadas y aburguesadas, cuyos límites, debido en buena parte a la movilidad social que caracteriza a la bahía gaditana como zona en plena efervescencia económica durante la época que se estudia, no aparecen todavía suficientemente nítidos.

En lo relativo a la metodología, e insistiendo en que se pretende hacer una historia total (utilizando el término acuñado por Pierre Vialar) que sea a la vez genealógica y socio-económica sin olvidar aspectos cualitativos como los ideológicos, religioso-espirituales, profesionales, vivenciales, políticos e incluso íntimos; el método habrá de tener, obligadamente, un carácter mixto en el que se mezcle lo cuantitativo y estadístico con lo cualitativo, lo diacrónico con lo sincrónico y lo dialéctico con lo hipotético. Es el método que considero idóneo para la aprehensión del objeto propuesto. No se olvide que el método debe estar en función del objeto y no al revés. Y no se olvide, tampoco, que todo análisis historiográfico corológico, como es el caso, se halla inserto, relacionado e influido por la fenomenología contemporánea a los hechos y realidades pasadas que se estudian. De aquí que se aluda, metódicamente, a eventos, coyunturas, circunstancias y estructuras históricas generales. Empero, esta metodología, a la que he adjetivado de ecléctica, se aplicará, de forma sistemática, en el tratamiento de los diversos puntos del tema. Es el momento, pues, de hablar del sistema.

Se plantea el estudio de la cuestión dividiéndola en dos partes. Una primera, que en buena medida coincide con el siglo XVII de la bahía de Cádiz, y una segunda, desarrollada en la Sevilla dieciochesca. En aquella, Idiáquez es el apellido de la varonía. En ésta, y por carencia de descendencia masculina, el gentilicio Idiáquez tiende a ir quedando desplazado a partir de Nicolás de Toledo-Golfín e Idiáquez. A pesar de ello el análisis se prolonga, con la intención de ofrecer una más amplia y completa visión de la nobleza media andaluza durante el antiguo Régimen, hasta los biznietos del citado Nicolás de Toledo-Golfín e Idiáquez; es decir, hasta los inicios del Nuevo Régimen. Con fundamento en estas dos divisiones se estudian, de forma direccional y diacrónica, siete personajes siguiendo, de manera preferente pero sin olvidar los colaterales, la línea de los mayorazgos. En los siete se analizan sus progresiones económicas y potenciales económicos finales, sus vinculaciones matrimoniales y relaciones sociales, sus actividades profesionales y sus planteamientos ideológicos y religiosos. Finaliza cada análisis

particular estableciéndose conclusiones parciales y comparaciones sincrónicas con otros personajes pertenecientes al mismo o a distintos estamentos, con el fin de situar a los individuos del linaje en sus justos peldaños socio-económicos. El establecimiento sistemático de las referidas conclusiones parciales permitirá, asimismo, observar la trayectoria socio-económica de los distintos miembros, e incluso establecer comparaciones entre ellos. Punto final de la tesis será la fijación de conclusiones generales que tratarán de demostrar las hipótesis planteadas. Son éstas semejantes a las formuladas en mi tesis de licenciatura en donde, como dije, planteé el estudio de un tema socio-económico y genealógico, si bien de origen, medio y caracteres diferentes. La corroboración de dichas hipótesis reafirmarán y certificarán puntualmente las mismas.

¿Cuáles fueron, en aquella ocasión, las hipótesis planteadas y cuáles son ahora?. Antaño, las principales hipótesis que planteaba eran: Primera, tratar de demostrar la interrelación causa-efecto existente entre hidalguía y riqueza y entre ésta y aquella a manera de retroproyección o efecto rebote. Segunda, tratar de demostrar, de igual manera, que la movilidad social solía ser, durante el Antiguo Régimen, mayoritariamente ascendente. Mucho más fácil resultaba adquirir privilegios nobiliario-económicos que perderlos. Una vez dentro del engranaje de la hidalguía (fuese del origen que fuese), la inercia de las estructuras sociales se encargaba de automantenerlos.

Hogaño ambas hipótesis se mantienen, si bien modificadas y ampliadas. Si entonces se trataba de un linaje de raíces castellanas y de carácter meseteño-continental vinculado desde los inicios del siglo XVII con Sevilla; ahora se trata de uno, vasco-marítimo, afincado desde las mismas fechas en la bahía de Cádiz. Diferentes orígenes geográficos (Toledo-Cáceres y la Guipuzcoana San Sebastián) y diferentes lugares de asentamiento. Diferentes conceptos vitales y socio-económicos y diferentes mentalidades. Aversión al comercio en los Toledo-Golfín. Amor al mismo en los Idiáquez. Rigidez en la escala de valores nobiliarios por parte de los Toledo. En los Idiáquez, pragmatismo. Teniendo a la vista estas palpables disimilitudes, las hipótesis a plantear (aun persistiendo las antes citadas) han de ser replanteadas y modificadas. Respecto a la primera, que se mantiene, se tratará, tan sólo, de corroborarla y constatarla. En lo referente a la segunda, las transacciones mercantiles con las Indias, que de hecho se monopolizan estatalmente desde el espacio geográfico que se historia, propician "per se" todo tipo de operaciones comerciales y financieras, abriendo múltiples campos y múltiples mares en donde se encauzan y por donde surcan las ambiciones e inquietudes humanas de progreso. Precisamente esta diversidad de formas de capitalización disminuye el riesgo de, una vez conseguido el "status", perderlo. "Status", por otra parte, de caracteres muy distintos a los de la propia ciudad de Sevilla, mucho más conservadora en cuanto a valores sociológicos del Antiguo Régimen y, por tanto, anclada en el viejo tradicionalismo nobiliario señorial. Se desprende, por consiguiente, que nos encontramos, ahora, en una

sociedad, matizando la segunda hipótesis planteada, mucho más abierta en la que la movilidad social en sentido ascendente muestra un diseño, más claro, en el que don dinero no es poderoso, sino omnipotente, omnipresente y, me atrevo a decir, "divino" caballero. Por ello, no sólo la inercia de las estructuras sociales, sino, en el caso que nos ocupa, la amplitud de formas capitalizadoras, problematizan y dificultan los movimientos de regresión económica; es decir, el empobrecimiento, la descapitalización y, sobre todo, la ruina de los individuos y de las familias que han logrado situarse en posiciones socio-económicas más que desahogadas, aburguesadas.

Trabas académico-burocráticas fundamentadas en el uso de atribuciones legítimas (pero que considero abstrusas), junto a actitudes displicentes por parte de algunos, han motivado que por propia dignidad personal y profesional desista de continuar la labor historiográfica, con tan bevenolente ánimo comenzada, cuya finalidad era la de ser presentada y leída como tesis doctoral.

Derivado de ello, considero oportuno manifestar que la Universidad Española, sobre todo a su smiembros con más de tres lustros de servicio, debería allanarles la vía hacia el tercer ciclo, y no dificultársela, desestimando tesis de licenciaturas cualificadas por motivos tan nimios como haber sido realizadas con anterioridad a la implantación de los programas de doctorado en vigor.

En idéntico sentido, e intentando desbrozar veredas, considero por completo injustificado que profesores titulares de universidad (aun desempeñando sus docencias en escuelas universitarias) sean obligados a obtener los mismos créditos en los cursos de doctorado que licenciados dignos pero de reciente hornada.

En otro orden de cosas, mi más profundo agradecimiento al director de la nonata tesis, el profesor D. José Luis Millán Chivite, por su constante apoyo, actitud amistosa e interés en la finalización y presentación de la tesis.

RESUMEN

Trataba, en mi proyectada tesis doctoral, de acercarme a lo que podría llamarse una sociología histórica comparada (en torno a determinados grupos privilegiados) de la Bahía de Cádiz y de Sevilla en los siglos XVII y XVIII.

RÉSUMÉ

J'essayais, dans mon projet de thèse doctorale, de faire une approche à ce que l'on pourrait appeler une sociologie historique comparée (à propos de certains groupes privilégiés) de la Baie de Cadix et de Séville aux XVII et XVIII siècles.

SUMMARY

In my project of doctoral thesis, I have tried to approach what may be called a sociology of comparative history (about certain privileged groups) of the Bay of Cadiz and of Seville in the 17th and 18th centuries.